



## Anuncio

### RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CAMINOS RURALES DE CARÁCTER AGRARIO EN LA ISLA DE TENERIFE, EJERCICIO 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el artículo 8.1 c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en los artículos 98.1 y 99.1 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, por el presente se publica en el Tablón de Anuncios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, de fecha 15 de diciembre de 2020 relativo a la Resolución de la convocatoria de subvenciones con destino a la ejecución de "Obras de Caminos Rurales de Carácter Agrario en la isla de Tenerife, ejercicio 2020", y por el que se DISPONE:

**PRIMERO.- Resolver la convocatoria de subvenciones con destino a la ejecución de "Obras de Caminos Rurales de Carácter Agrario en la isla de Tenerife, ejercicio 2020", concediendo la siguiente subvención por el concepto, importe y porcentaje señalado a continuación:**

Beneficiario	Actuación subvencionada	Presupuesto subvencionable	Porcentaje de subvención	Importe subvención
Ayuntamiento de Los Realejos CIF: P-3803100-A	Pavimentación primer tramo del camino rural Corona-Balona	Obra: 39.449,40 €	47,149006%	<b>18.600,00 €</b>

**SEGUNDO.- Disponer un gasto a favor del beneficiario (Ayuntamiento de Los Realejos, con CIF: P-3803100-A ) por importe de dieciocho mil seiscientos euros (18.600,00 €) y con cargo a la aplicación presupuestaria 21-0701-4121-76240, Proyecto 20/0252, propuesta 20-002773 (Item 20-003760), línea de subvención 2020-000200, así como **anular** el crédito sobrante por importe de **quinientos ochenta y un mil cuatrocientos euros (581.400 €)** de la citada propuesta de gastos, reintegrando dicho crédito en la aplicación presupuestaria 21-0701-4121-76240.**

**TERCERO.- El abono de la subvención se realizará una vez justificada la realización de la actividad subvencionada, mediante la presentación de la documentación contenida en el apartado B) de la base undécima de las que rigen la referida convocatoria, y previa fiscalización de la Fase "O" y posterior resolución de reconocimiento de la obligación por el Sr. Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

**CUARTO.- El plazo de ejecución de la actividad subvencionada finalizará el 15 de septiembre de 2021.** No obstante, previa petición del beneficiario, dicho plazo podrá ser prorrogado por el órgano concedente cuando, a juicio del Servicio Técnico de Estructuras

Código Seguro De Verificación	0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca (En funciones)	Firmado	23/12/2020 11:07:36
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==</a>		





Agrarias, el retraso estuviera motivado por causas debidamente justificadas y siempre que dicha ampliación fuera solicitada quince (15) días antes de la fecha de finalización prevista en el presente apartado.

Por otra parte, el **plazo máximo** para presentar la **documentación justificativa** será el **30 de septiembre de 2021**, salvo prórroga del plazo de ejecución de la actuación, en cuyo caso será el que se establezca en el acuerdo por el que se apruebe dicha ampliación.

**QUINTO.- Declarar desistidos de sus peticiones, al no haber subsanado correctamente en el plazo establecido, a los siguientes:**

Nº	EXP.	AYUNTAMIENTO	OBRA
1	SA0021/20	Ayuntamiento de Arafo CIF: P-3800400-H	Asfaltado y acondicionamiento del camino rural La Choza
2	SA0001/20	Ayuntamiento de Arico CIF: P-3800500-E	Repavimentación y mejora del camino rural San Juan
3	SA0024/20	Ayuntamiento de Buenavista del Norte CIF: P-3801000-E	Pavimentación del camino rural Los Dornajos-Teno Alto
4	SA0012/20	Ayuntamiento de Candelaria CIF: P-3801100-C	Repavimentación del camino rural Los Asomaderos
5	SA0003/20	Ayuntamiento El Sauzal CIF: P-3804100-J	Pavimentación del camino agrícola transversal calle San Cristóbal
6	SA0025/20	Ayuntamiento de Fasnia CIF: P-3801200-A	Acondicionamiento de la pista La Mosca
7	SA0014/20	Ayuntamiento de Güímar CIF: P-3802000-D	Mejora y pavimentación del camino rural Las Dehesas 3ª Fase
8	SA0016/20	Ayuntamiento de Güímar CIF: P-3802000-D	Mejora y pavimentación del camino rural de Sosa
9	SA0023/20	Ayuntamiento de Güímar CIF: P-3802000-D	Repavimentación del camino El Taro
10	SA0004/20	Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo CIF: P-3805100-I	Mejora y pavimentación del camino rural El Nogal
11	SA0006/20	Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo CIF: P-3805100-I	Mejora y pavimentación del camino rural El Lance
12	SA0015/20	Ayuntamiento de Los Silos CIF: P-3804200-H	Pavimentación del camino rural en el barrio de Tierra del Trigo hacia la Juncia
13	SA0013/20	Ayuntamiento de San Miguel de Abona CIF: P-3803500-B	Mejora del camino rural La Hoya
14	SA0010/20	Ayuntamiento de Santa Úrsula CIF: P-3803900-D	Acondicionamiento del camino Las Rosas
15	SA0011/20	Ayuntamiento de Santa Úrsula CIF: P-3803900-D	Acondicionamiento del camino La Rana-Lomo Soldado
16	SA0022/20	Ayuntamiento de Santiago del Teide CIF: P-3804000-B	Mejora y acondicionamiento del camino a la Montaña Bilma
17	SA0007/20	Ayuntamiento de Tacoronte CIF: 3804300-F	Pavimentación del camino rural Tagoro
18	SA0008/20	Ayuntamiento de Tacoronte	Pavimentación del camino rural El Natero

Calle Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 4ª Planta  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Código Seguro De Verificación	0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca (En funciones)	Firmado	23/12/2020 11:07:36
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==</a>		





		CIF: 3804300-F	
19	SA0002/20	Ayuntamiento de Tegueste CIF: P-3804600-I	Acondicionamiento del camino rural El Caidero

**SEXTO.- Desestimar** las siguientes solicitudes por no cumplir las condiciones y requisitos expresados en cada caso:

A) Por incumplir la base segunda de las que rigen la convocatoria, en cuanto que el camino **no tiene el carácter de camino rodado**, constatándose que la obra consiste en la ampliación y pavimentación de una vereda peatonal:

Nº	EXP.	AYUNTAMIENTO	OBRA
1	SA0005/20	Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo CIF: P-3805100-I	Mejora y pavimentación del camino rural Cho Rey

B) Por incumplir la base segunda de las que rigen la convocatoria, en cuanto que no resultan directamente beneficiados un mínimo de **diez (10)** titulares de **diez (10)** explotaciones agrarias, que en su totalidad sumen, al menos, **1ha de superficie agraria útil efectiva**:

Nº	EXP.	AYUNTAMIENTO	OBRA
2	SA0009/20	Ayuntamiento de La Matanza CIF: P-3802500-C	Acondicionamiento del camino rural Los Cercados
3	SA0017/20	Ayuntamiento de San Juan de La Rambla CIF: P-3803400-E	Acondicionamiento de la pista La Tahona
4	SA0018/20	Ayuntamiento de Icod de Los Vinos CIF: P-3802200-J	Mejora del camino rural Hoya Nadia
5	SA0019/20	Ayuntamiento de Icod de Los Vinos CIF: P-3802200-J	Mejora del camino rural Las Tenerías
6	SA0020/20	Ayuntamiento de Icod de Los Vinos CIF: P-3802200-J	Mejora del camino rural Los Lavaderos

Lo que se hace público para su general conocimiento, señalando que contra el presente Acuerdo podrá interponerse RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de que previamente pueda formularse el requerimiento a que se refiere el artículo 44 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Calle Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 4ª Planta  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Código Seguro De Verificación	0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca (En funciones)	Firmado	23/12/2020 11:07:36
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0uEwPVaULDRfH9HcerL5Eg==</a>		

